

La conclusión a la que hemos llegado tras la lectura de esta parte introductoria es que nos encontramos ante un proyecto de investigación, y no ante un tema desarrollado con suficiente exhaustividad.

Los textos seleccionados son sumamente interesantes. Sin embargo, se hubiera agradecido una explicación previa sobre los criterios utilizados por Jorge Navarro para incluir estos fragmentos —y no otros— y la incorporación de algunos breves apuntes biográficos, especialmente de los autores menos conocidos, como por ejemplo J. Gaviola. Bien es cierto que de alguno de los preferidos algo se dice en el trabajo, y que otros son médicos sumamente conocidos, pero el profesional ajeno a nuestra actividad, e interesado en el pasado históricomédico, se las verá para saber porqué son importantes, desde el punto de visto selectivo, algunos de los aquí escogidos. También se echa en falta la anotación previa a cada texto de la referencia bibliográfica completa de la obra de donde se ha extraído cada fragmento de la antología.

La obra está magníficamente impresa y presentada por Artes Gráficas Soler. Lo que no acabamos de comprender bien es porqué se ha incluido en la portada una conocida imagen del electroterapeuta francés Guillaume Amand Benjamin Duchene du Boulogne (1806-1875), en su consulta, cuando podría haberse seleccionado algún otro grabado más directamente relacionado con el tema tratado.

GUILLERMO OLAGÜE DE ROS

Antonio M. REY GONZÁLEZ (1990). *Estudios médico-sociales sobre marginados en la España del siglo XIX*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo (Colección Textos Clásicos Españoles de la Salud Pública, n.º 17), 237 páginas. ISBN: 84-7670-205-1.

Esta colección, dirigida por José María López Piñero, pretende poner a disposición de los lectores una selección de escritos españoles sobre los problemas esenciales de la sanidad pública, desde el siglo XVII hasta inicios del XX. Ahora le ha correspondido en suerte a los textos referidos a la prostitución, las drogas, los delincuentes y los locos —en una palabra a los marginados sobre los que se pronuncian los médicos, intentando alguna solución—. Como en otros volúmenes, un estudio introductorio se acompaña de una selección de páginas de médicos que trataron de estos problemas.

En su introducción, Antonio Rey plantea la cuestión con toda amplitud y unitariamente: una sociedad impone sus normas de conducta a sus miembros y quienes se desvían de ellas son sancionados. En toda persona —como explicó Freud— existen tensiones entre sus impulsos básicos y los requerimientos de la vida social; pese a algunas formas institucionalizadas para escapar de esa tensión, algunos trasgreden

las pautas con «conductas desviadas» que no son aceptables por quienes ostentan el poder. Con diferencias según las clases, con variaciones según las épocas, —las normas sociales son convencionales—, los que dominan señalan los comportamientos aceptables o prohibidos con el fin de mantener la estabilidad del orden social.

A partir de aquí, comienza el desfile de estas situaciones marginadas en la España del siglo XIX, con breves acotaciones de su historia anterior. La prostitución ha sido regulada en España desde la época medieval, pero desde los liberales la reglamentación se hizo más estricta. La ley de salubridad de 1822 y el reglamento de 1865 en especial, marcan las normas bajo las que escribe Prudencio Sereñana y Partagás (1842-1902) su libro sobre *La prostitución en la ciudad de Barcelona, como enfermedad social* en 1882. Enfermedad, que mientras no se remedie por el trabajo de la mujer tendrá que someterse a una reglamentación, inspirada por la ciencia. Los trozos seleccionados de este libro sobre Barcelona comienzan por algunos datos estadísticos que procuran concluir los riesgos de enfermedad que supone la profesión —en especial en el barrio mariner de la Barceloneta, cuya cercanía al puerto lo hace muy vulnerable—. Después señala remedios profilácticos para atajar el mal, la instrucción y el trabajo de la mujer, y curativos, para extirparlo, en donde propone conferencias públicas y premios para quienes conserven la pureza de costumbres, tales como liberar o acortar el servicio militar, así como castigos en los cuarteles o inhabilitación para ser funcionarios... Pero, sobre todo, habría que crear hospitales y dispensarios para enfermedades venéreas, inscribir a las prostitutas y reconocerlas dos veces por semana, así como a todos los soldados y marinos.

La preocupación por el alcoholismo se inició en el siglo XVIII y continuó en el XIX, en Inglaterra y Alemania. Antonio Rey nos proporciona un sucinto y certero apunte de cómo la ciencia médica, en especial la psiquiatría, se ocupó de esta enfermedad. Selecciona unas páginas de Rafael Cervera y Barat (n. 1828), de sus conferencias en el Ateneo valenciano recogidas un año después, en 1896, en su libro *Alcoholismo y civilización*. Con ayuda de la estadística, fundamentalmente extranjera, Barat quiere hacer ver al público las perniciosas consecuencias del alcoholismo que se trasmite por herencia varias generaciones —son datos de Legrain—. Advierte de los peligros que entraña el consumo creciente y su influencia incontestable en la criminalidad. Otra droga, la morfina, derivada del opio, se ilustra con fragmentos de Ignacio Llorens y Gallard (1851-1913), *Un vicio fin de siglo: el morfínismo*, aparecido en 1894. Se tiene la sensación de recoger materiales de fuera, aunque ha visto algunos enfermos en su consulta.

El suicidio es otro de los capítulos desarrollados. Su enfoque psiquiátrico primero —Esquirol— no obsta a su planteamiento sociológico que hizo, magistralmente, Durkheim y sirvió de modelo para otros países. El folleto de Jesús Sarabia y Pardo (1865-1943) *El suicidio como enfermedad social* es una divulgación de conocimientos médicos y sociales, una búsqueda de las causas. Algunos datos estadísticos y una serie de consideraciones acerca de la influencia del clima, los celos, la enfermedad mental

o el dolor, las enfermedades crónicas, el lujo excesivo, el juego o incluso la literatura naturalista.

Las leyes penales se aplican con dureza a los que se desvían de las pautas sociales. En el siglo XIX se presta especial atención a los golfos, a los niños que presentan inadaptaciones. La creación de los tribunales tutelares de menores —que no han sido convenientemente estudiados— están dentro de esta línea. También los médicos se preocupan, como muestra la tesis doctoral de José Sanchis Banús (1893-1932), *El estudio médico-social del niño golfo*, aparecido en Valencia en 1916. En sus páginas, tras una revisión bibliográfica y sus observaciones, examina las causas sociales e individuales de estos infantes que se preparan para la marginación y la cárcel.

Por último, otro de los grandes sectores extrasociales: los locos delincuentes, que tanto preocuparon a Lombroso y los positivistas. Antonio Rey da unos certeros trazos de la aparición de la psiquiatría en Francia, desde Pinel y Esquirol, y en España con Pedro Mata. El texto escogido será de Esquerdo (1842-1912), sus conferencias en la Academia de Medicina española, en donde presenta los crímenes de un célebre violador y asesino de su tiempo, Garayo, denominado «el sacramantecas». Intentaba demostrar que era un enajenado, aunque el tribunal le condenara a muerte. Un caso que vio por sí mismo en la cárcel de Vitoria y que conmocionó la opinión pública española.

En las últimas décadas la marginación ha merecido un amplio interés por la historiografía francesa. En España se han publicado bastantes estudios sobre estas cuestiones en la edad moderna, por historiadores propios e hispanistas. Últimamente se empieza a analizar estos mundos periféricos en los siglos XIX y XX. Sin embargo, se ha hecho poco uso de la literatura médica, como tantas veces ocurre, la historia general vive aislada de las historias especiales. Un libro como este —aparte de su lectura por médicos e historiadores de la medicina— podría servir como indicador de las posibilidades que los textos médicos poseen para el estudio de la marginación. En todo caso, es un trabajo excelente en donde los textos, bien escogidos, se presentan bien trabados en una explicación de su sentido en el momento.

MARIANO PESET

Fernando SALMÓN; Luis GARCÍA BALLESTER; Jon ARRIZABALAGA (1990). *La Casa de Salud de Valdecilla. Origen y antecedentes. La introducción del hospital contemporáneo en España*. Santander, Universidad de Cantabria, 314 pp. ISBN 84-87412-10-6.

La investigación sobre hospitales y asistencia hospitalaria en la España contemporánea es uno de los campos que cuenta con menor número de aportaciones en